

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 8903/22 [RGEPI 21452](#)

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentación en relación a las 578 personas desalojadas por efectivos del Ayuntamiento de Madrid en el desmantelamiento de un núcleo de chabolas en la M-30, en las inmediaciones del puente de Ventas, el pasado 20-09-22, que recoja las medidas que se han adoptado para realojarlas y la asistencia que se les ha provisto (Por vía art. 18.5 R.A.M).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 3 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. CAROLINA ALONSO ALONSO